

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS PRUEBAS DE DANZA CONSIGNADAS EN EL ANEXO I DE LA CONVOCATORIA.

En relación al Ejercicio Práctico: (80% de la nota total)

1. La adecuación de la metodología y la didáctica aplicada en los ejercicios prácticos. 10%
2. La claridad y precisión en la explicación y transmisión de los conceptos y los movimientos tanto en los aspectos técnicos como artísticos. 20%
3. La capacidad para realizar correcciones personalizadas y eficaces a nivel técnico y artístico. 10%
4. La coherencia entre la explicación y la práctica. 10%
5. La estructura y contenidos de la clase, así como el ritmo y evolución dinámica de la misma. 10%
6. La coherencia en la composición de los ejercicios, así como en la adecuación entre los objetivos y contenidos de los ejercicios propuestos y los objetivos y contenidos del nivel de clase impartido. 10%
7. La capacidad de adaptación ante las dificultades surgidas en el transcurso de la clase. 10%
8. En relación a la exposición didáctica (20%):
 - La coherencia de las propuestas.
 - El trabajo y la atención a la técnica de base.
 - La atención a las dinámicas y calidades inherentes a las técnicas específicas de danza contemporánea.
 - El buen uso del lenguaje técnico.
 - El buen uso de la música.
 - El buen uso del espacio.
 - La corrección y precisión al marcar los ejercicios, así como el ritmo y dinámica del mismo.
 - La eficacia en la atención a las dificultades y correcciones a nivel grupal e individual. La eficiencia y precisión en las mismas.
 - La capacidad para dirigir y organizar al grupo, así como la actitud y evolución del aspirante en el aula.
 - La atención y estimulación de la motivación del alumnado.

En relación al Ejercicio Teórico (unidad didáctica): (20 % de la nota total)

1. Fundamentación normativa acorde a la legislación vigente. Adecuación de la unidad didáctica a los contenidos de las asignaturas previstos en la normativa de aplicación. 10%
2. Fundamentación sólida y coherente del tema expuesto y de los conceptos teóricos en los que se articula la unidad. 20%
3. Claridad, seguridad y solvencia en la exposición, demostrando conocimiento y competencia en la unidad. 15%

4. Coherencia entre la teoría y la práctica. 20%
5. El conocimiento mostrado en relación con el trabajo en equipo, paralelo al trabajo en el aula y necesario para el buen funcionamiento del departamento. 20%
6. Capacidad de respuesta y solvencia en la resolución ante preguntas que formule la Comisión. Claridad y coherencia en las respuestas. 15%